

descubiertos en sus maniobras vergonzosas, buscan salvarse de la expulsión del Partido, pretendiendo la existencia de divergencias políticas?”

Esto es lo que queremos que analice y comprenda el Partido. Y es por eso que le planteamos esta situación. Adjuntamos copias de los documentos que obran en nuestro poder y que de muestran la irresponsabilidad y el arribismo de la mayoría del CC. Y volvemos a insistir ante las agrupaciones para qué, sin dejarse engañar por las maniobras de esos elementos, traten la situación que les planteamos y tomen, en un plazo breve una resolución terminante al respecto.

Pedimos que como medida previa se resuelva suspender hasta el Congreso a la mayoría del Comité Central como afiliados del partido, para tomar en el la resolución definitiva de expulsión. Toda resolución ambigua tendremos que considerarla contraria y la resolución contraria del Partido deberemos considerarla como nuestra expulsión del mismo. Proponemos la suspensión de afiliados hasta el Congreso de los miembros de la mayoría para que esta no tenga el argumento de decir que no le damos el derecho de defenderse o que queremos eludir las discusiones políticas. Queremos discutir en su oportunidad las cuestiones políticas pero queremos que no se escamotean al Partido estas inmoralidades que significan el principio de corrupción porque el Partido se encamina si mantiene en su seno a esos elementos.

El partido debo decir, pues, terminantemente, si está dispuesto a expulsar a las que han empleado procedimientos de esta naturaleza que demuestran su arribismo o si deben considerarse expulsado los que no vacila en llegar hasta esta extrema consecuencia para salvar al Partido y al movimiento comunista del país de la corrupción y de la traición inevitable mañana, a que lo llevarían esos elementos arribistas.

Para mayor ilustración de los compañeros, creemos indispensable reproducir los telegramas enviados y recibidos de Moscú, y otros documentos que van a continuación:

El día 23 de Junio el compañero Penelón⁷⁵⁶, con la consiguiente extrañeza, recibió el siguiente telegrama de la IC, que daba lugar a sospechar que directivas telegráficas emanadas de Moscú para el Partido Argentino pudieran ser ocultadas por algunos de sus miembros con fines inconfesables. Helo aquí:

“Moscú. Junio 25/1927

Demanda copia telegrama remitido central partido y envíanos informe y tu opinión”

⁷⁵⁶ Véase la nota 17.